



ESPECIALIDAD EN ÉTICA DE LAS INVESTIGACIONES

Modalidad Semipresencial

"Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 nuestra Facultad de Filosofía se apega a los lineamientos institucionales UAQ y el Modelo Educativo Universitario (MEU), con educación MIXTA: virtual, a distancia y semipresencial".

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Especialidad en Ética de las Investigaciones está dirigida a todas aquellas personas, con al menos grado de licenciatura, que compartan el interés y justifiquen integrarse profesionalmente en la disciplina. Está dirigido especialmente a:

- 1) *Profesionales de diversas disciplinas interesados en incursionar en el ámbito de la ética de las investigaciones.*
- 2) *Miembros de Comités de Ética de Investigación.*
- 3) *Profesores de metodología de investigación en diversas disciplinas.*
- 4) *Oficiales gubernamentales con responsabilidades en esta materia.*
- 5) *Investigadores.*
- 6) *Estudiantes de posgrado.*
- 7) *Activistas profesionales interesados en la protección de la persona humana, no humana y del medioambiente.*

OBJETIVO

Formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana.

PERFIL DE INGRESO

El estudiante deberá contar con experiencia profesional relacionada con los problemas de la ética de investigación; capaz de comprender textos académicos en alguna lengua extranjera; buena expresión oral y escrita; de reflexionar con madurez y pluralidad los dilemas morales; de analizar y sintetizar textos teóricos; con actitud de trabajo interdisciplinario, con tolerancia, visión plural y crítica; con aceptación y respeto de la diversidad social y cultural y un amplio sentido humanista y de compromiso social.

PERFIL DE EGRESO

Los estudiantes habrán adquirido y desarrollado habilidades y capacidades para abordar los problemas de su campo profesional vinculado a la ética de las investigaciones, con actitud crítica y abierta a la nueva información; a través de su capacidad de identificar, enfrentar y solucionar problemas del uso de humanos y animales no humanos en la investigación científica, y su impacto medioambiental; elaborar y ejecutar proyectos innovadores para fortalecer el bien común, la justicia y los valores humanos en investigación científica.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

Dos semestres.

REQUISITOS

- *Copia del acta de nacimiento.*
- *Copia de la identificación oficial INE.*
- *Copia del título de licenciatura.*
- *Copia del certificado de estudios de licenciatura. Con un promedio mínimo de 8 (ocho).*
- *Sujetarse a los criterios y procedimientos establecidos en la convocatoria.*
- *Cumplir con los trámites que exija la normativa universitaria.*



- *Asesor en revisión ética de protocolos de investigación científica.*
- *Docente en el ámbito de la bioética de las investigaciones.*
- *Investigador en el campo de la bioética.*



EÉI

CAMPO LABORAL

Este programa, al ser profesionalizante, está dirigido a formar y consolidar al personal académico, de investigación y profesionales de diferentes sectores de áreas públicas y privadas que requieran en sus centros de trabajo de especialistas en el campo de la ética de las investigaciones, como hospitales, centros de investigación y universidades de todo el país y Latinoamérica, para lo cual el programa habilitará para ser:

COORDINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN ÉTICA DE LAS INVESTIGACIONES

eduardo.farias@uaq.mx

Tel. 442 1921200

Extensiones 5801 y 5802

Facultad de Filosofía

16 de septiembre #57

Jefatura de Investigación y Posgrado

Patio Barroco (planta alta)

Centro Histórico

Querétaro, Qro. México

filosofia.uaq.mx

www.facebook.com/bio.etica.33/



"Universalidad, Diversidad y Memoria"

SOMOS UAQ
EDUCAR CRECER CONSOLIDAR